



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llama selección interna - Prof. Ayudante A DS - GEAN // EX-2023-01120628- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-01120892-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Héctor Jorge SÁNCHEZ, responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica Nuclear (GEAN), mediante la cual solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código del cargo 119); y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la renuncia del Lic. FERNANDEZ BORDÍN al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/34) aceptada por resolución RHCD-2023-511-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Comisión Académica ha revisado el perfil y la comisión evaluadora propuesta por el responsable del grupo y se dispone del despacho favorable para efectuar el llamado correspondiente;

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas ha dictaminado favorablemente;

Que la selección interna está reglamentada por resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código del cargo 119) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN).

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:	Miembros Suplentes:
Dr. Jorge TRICAVELLI, Prof. Titular	Dr. Alejo CARRERAS, Prof. Adjunto
Dr. Guillermo STUTZ, Prof. Titular	Dra. Gabriela GRAD, Prof. Asistente
Dra. Paula BERCOFF, Prof. Titular.	Dr. Eldo ÁVILA, Prof. Titular

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 08 al 12 de abril de 2024 inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. de manera virtual a través de la Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo, y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna, figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/las postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: La Comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema al correo electrónico de Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 19 de abril de 2024, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N.º 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LTCH